Bogotá, D.C., 07 de mayo de 2024

FIE2024EE006723

Señores
CORTE CONSTITUCIONAL
RAMA JUDICIAL
salasrevisionC@corteconstitucional.gov.co
Bogotá, D.C., Bogotá, D. C.

Asunto: Cumplimiento No T 9.384.835 AC - Sentencia T-547 DE 2023.

Cordial saludo;

En atención a lo ordenado por la Honorable Corte Constitucional en decisión del pasado 19 de enero de 2024, conforme a lo resuelto en Sentencia número T-547 del 6 de diciembre de 2023, a través de la Sala Novena de Revisión de Tutelas, en el marco del proceso de revisión de los fallos proferidos el 11 de abril de 2023 por el Juzgado Primero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Buenaventura conforme al expediente No. T-9.384.835, nos permitimos comunicarle que los avances de la obra adelantada en la Institución Educativa Simón Bolívar de Buenaventura, se encuentran actualizados en la página web del FFIE, tal como lo dispone la orden de la Honorable Corte Constitucional en el mencionado fallo.

Lo indicado se encuentra enlazado desde el botón directo en la página principal del FFIE en el siguiente link para los fines de consulta: https://ffie.com.co/i-e-simon-bolivar/ y podrá ser descargado en formato Word y PDF tal como lo exige la providencia.

De los honorables Magistrados,

Atentamente,

JAIME ALEJANDRO DURAN FONTANILLA
Director
Dirección Jurídica

Anexos: sc_pdf_20240411144343_995_Gral_CorrEE_PDF (4).pdf
SOPORTE CORTE CONSTITUCIONAL.pdf

Proyectó: JORGE MARIO PEREZ SOLANO
Revisó: JAIME ALEJANDRO DURAN FONTANILLA

Bogotá, D.C., 11 de abril de 2024

FIE2024EE005326

Señores
JUZGADO PRIMERO (01) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BUENAVENTURA
RAMA JUDICIAL
j01pccmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co
Buenaventura, Valle Del Cauca

Asunto: Sentencia 547 de 2023.

En atención a la conversación telefónica sostenida el pasado lunes 8 de abril entre la señora Juez **Primero (01) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Buenaventura**, la ingeniera Dadiana Folleco, Coordinadora de la Región Pacífico de la Dirección Técnica de la Unidad de Gestión del FFIE (UG FFIE) y el suscrito, dada la presencia en el Despacho del Señor Rector de la Institución Educativa San Simón y representantes de la comunidad educativa, se solicitó información acerca de avances en la ejecución de las obras en dicha institución en el marco de los diferentes compromisos a cargo del FFIE ordenados por la Honorable Corte Constitucional en la Sentencia 547 de 2023.

En el desarrollo de esta conversación, se mencionó que en mesa de seguimiento el 04 de abril de 2024 con asistencia del Gestor Territorial de la Unidad de Gestión del FFIE y representantes de la Comunidad Educativa, se había señalado que el Contratista se comprometió a entregar el 30 de abril de 2024, habilitación de espacios del mejoramiento del bloque A, que es aquella parte de la IE que está siendo intervenida para su mejoramiento conforme el alcance contemplado en el Contrato No. 1380-1357-2020 suscrito con la Unión Temporal Corvez.

Adicionalmente, se explicó que por el deficiente estado de la infraestructura había sido obligatorio aumentar el alcance de la intervención, dado que inicialmente la inversión del mejoramiento estaba prevista en la suma de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS MLCTE ($400.000.000) y, a la fecha de acuerdo con el último balance presupuestal se estima en MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS MLCTE ($1.700.000.000).

Asimismo, se tiene prevista una intervención de más del 400 por ciento del valor estimado inicialmente, lo anterior, para cumplir con los compromisos realizados con la entidad territorial y la mesa de Paro Cívico para lograr el mejoramiento integral de la sede, lo cual redunda en un mayor plazo de ejecución.

No obstante, de acuerdo con el compromiso adquirido con la comunidad en la mencionada mesa de seguimiento, la fecha de habilitación de espacios del mejoramiento del bloque A, prevista para el 30 de abril de 2024, como está indicado en la comunicación remitida por la interventoría con radicado No. 2024-COP-B-

VTURA-357-039 del 09 de abril de 2024, el cual se adjunta al presente oficio junto con el anexo correspondiente que contiene el compromiso del contratista de obra, serán habilitados los siguientes espacios de este bloque:

- *11 Aulas,*
- *1 Sala de profesores.*
- *2 Coordinaciones.*
- *1 Batería de baños.*
- *Escaleras.*
- *Pasillos.*

Por otra parte, es menester recordar lo ya señalado al despacho frente a la publicación del estado de la obra en la pagina del FFIE, el cual se encuentra enlazada desde un botón directo en la página principal y con comprensión sencilla y en un lenguaje claro y accesible para toda la ciudadanía, en los términos ordenados por la Honorable Corte Constitucional.

Asimismo, recordamos que la información relacionada con el avance del proyecto está publicada en formato Word y PDF en la página web del FFIE, descargable en el siguiente link https://ffie.com.co/i-e-simon-bolivar/

Del señor (a) Juez,

Atentamente,

JAIME ALEJANDRO DURAN FONTANILLA
Director
Dirección Jurídica

Anexos: 2024-COP-B-VTURA-357-039.pdf
Anexo 1. - Bitacora de Obra 090420.pdf

Proyectó: JORGE MARIO PEREZ SOLANO
Revisó: DADIANA STEPHANIE FOLLECO DAVID
DADIANA STEPHANIE FOLLECO DAVID

Anexo 1

Comisión topográfica - Localización y replanteo	Comisión topográfica - Localización y replanteo
Limpieza y descapote	Limpieza y descapote

Anexo 2

Demolición de losa – área de cancha.	Demolición de gradería en concreto
Demolición de muro en ladrillo tolete área de gradería	Demolición de losa en concreto – área de cancha

Ver anexo 3:

Retiro de 11 postes ubicados en área de intervención	Retiro de 11 postes ubicados en área de intervención
Retiro de 11 postes ubicados en área de intervención	Retiro de 11 postes ubicados en área de intervención

Ver anexo 4:

Excavaciones cimentación (zapatas)	Excavaciones cimentación (zapatas)
Excavaciones cimentación (vigas y zapatas)	Excavaciones en zapata

Ver anexo 5:

	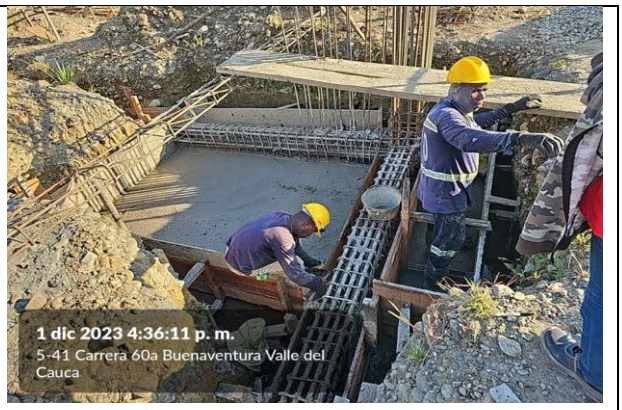
Armado de acero para zapatas	Armado de acero para vigas de cimentación

Fundición de zapatas y vigas según diseño	Formaleta para estructura de cimentación

Ver anexo 6:

CUBIERTA	
Instalación de láminas UPVC mantenimiento de vigas- mantenimiento de muro de paredes	Instalación de cubierta- mantenimiento externo a tanque de recolección de agua potable

Cambio cubierto, mantenimiento de vigas aéreas, vigas de amarres, mantenimiento de ventaneria	Instalación de tubería MT . Proyección de puntos de luminarias.

REPARACION DE MUROS, REPELLOS Y CERRAMIENTO	
Desmonte de luminarias, mantenimiento de parades y cielos.	A Desmonte de luminarias, mantenimiento de parades y cielos.

MANTENIMIENTO DE BATERIAS SANITARIAS	
Instalación de enchape baterías sanitarias niños - niñas	Fundición de mesón en granito pulido
MANTENIMIENTO DE FACHADAS	
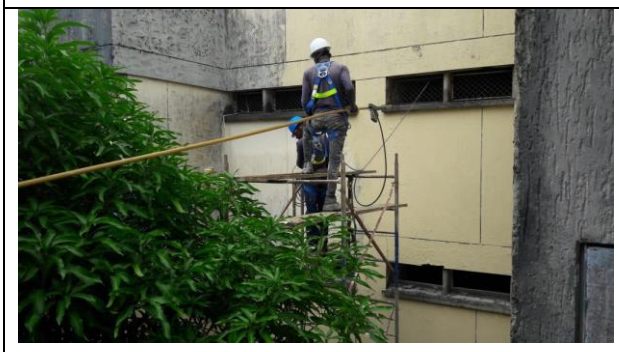	
Mantenimiento en área de fachada	Pintura en área de fachada

Ver pantallazo adjunto de publicación WEB.

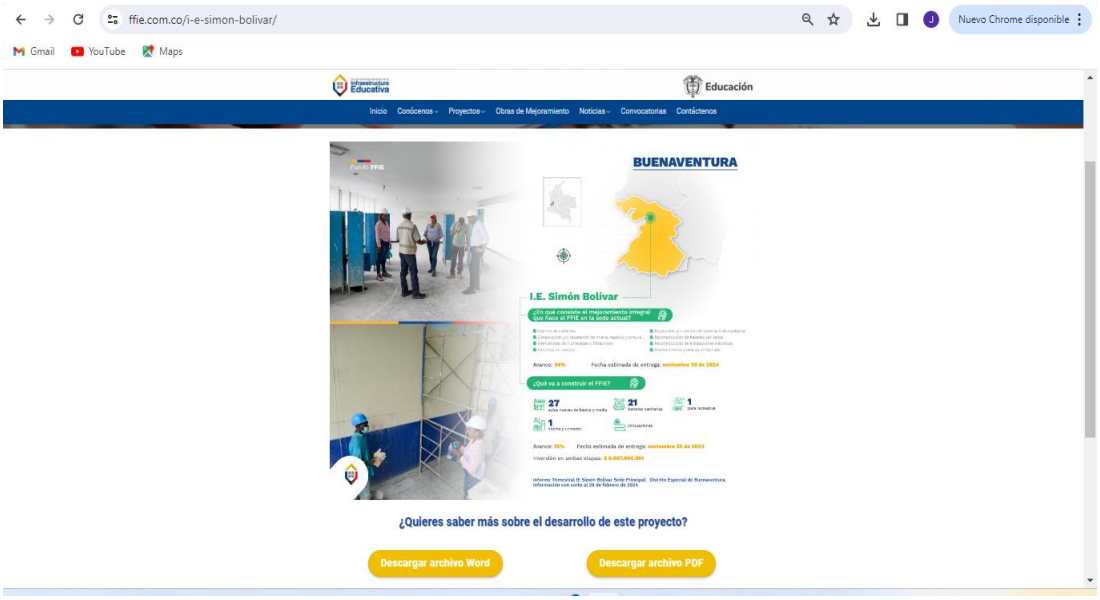
ffie.com.co/i-e-simon-bolivar/
Nuevo Chrome disponible
Gmail
YouTube
Maps
Educación
Inicio
Conócenos
Proyectos
Obras de Mejoramiento
Noticias
Convocatorias
Contáctenos
BUENAVENTURA
I.E. Simón Bolívar
¿Qué va a construir el FFIE?
¿Quieres saber más sobre el desarrollo de este proyecto?
Descargar archivo Word
Descargar archivo PDF